

Gallego-portugués, iberorromance. La *fala* en su contexto románico peninsular¹

JOSÉ ENRIQUE GARGALLO GIL
Universidad de Barcelona
gargallo@ub.edu

Liminar

El enclave de San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde del Fresno, con sus hablas y sus gentes, hace años que se ha convertido en un lugar común de mi labor de romanista. Desde que lo visité por primera vez en 1990, constituye materia habitual, año tras año, de mis cursos de lingüística románica en la Universidad de Barcelona. De media docena de estancias en “los tres lugares” (*Os tres lugares*, como popularmente los conocen sus gentes) resultaron tres artículos (Gargallo 1994, 1996a, 1996b) que acabé reuniendo en un librito titulado *Las hablas de San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde del Fresno. Trilogía de los tres lugares* (Gargallo 1999). Ese mismo año de 1999 tuve el privilegio de participar como ponente en el *Congreso sobre “a fala”* que acogieron dichos tres lugares del noroeste extremeño. El título de mi ponencia de aquel mayo del 99 en San Martín proponía una pregunta retórica (*¿Se habla gallego en Extremadura?*) que incitaba a reflexionar sobre la filiación romance del enclave a la luz de otras realidades fronterizas del conjunto peninsular, tal como anunciaba el subtítulo: *Y otras cuestiones, no menos delicadas, sobre romances, gentes y tierras peninsulares de frontera (con sus nombres)*. Desde entonces han sido varias las ocasiones que he encontrado de enmarcar la *fala* de los tres lugares en su contexto románico peninsular. Así, en la versión escrita de mi ponencia sanmartiniega (Gargallo 2000a), en un *Recorrido por la diversidad lingüística de las tierras de España* (Gargallo 2000b), en cierto artículo (Gargallo 2001) que confronta nuestro enclave con el peninsular de Miranda y el del Valle de Arán

¹ Texto correspondiente a la ponencia presentada con este mismo título en Cáceres el 4 de noviembre de 2004 en el marco del Congreso Internacional APLeX 2004. Salvo en algún que otro leve retoque (por ejemplo, referencias circunstanciales alusivas a dicho congreso), conservo el texto original. No tengo en cuenta hechos y publicaciones posteriores a noviembre de 2004.

(lindero con la Península), en otro que reúne miradas diversas a las lenguas de España (*La diversitat lingüística i la diversitat dels lingüistes*: Gargallo 2004). De todas estas contribuciones bebo ahora en este nuevo recorrido por la diversidad romance peninsular.

1. Gallego-portugués, iberorromance

Define el DRAE la voz *enclave* (en su 1.^a acepción) como ‘territorio incluido en otro con diferentes características políticas, administrativas, geográficas, etc.’. El nuestro se caracteriza por la combinación de dos tipos de especificidad, lingüística y político-administrativa. Su filiación románica lo hace parte del bloque gallego-portugués (que algunos filólogos quieran verlo más “gallego” que portugués –sobre lo que vuelvo más abajo, en el punto 2– no contraviene su esencial adscripción gallego-portuguesa), si bien es cierto que sus hablas muestran una clara diferenciación con respecto a las portuguesas del vecino Portugal. Por otra parte, se distingue del conjunto del territorio administrativo al que pertenece (Extremadura) precisamente por sus hablas autóctonas de filiación gallego-portuguesa. Y contribuye a su condición fronteriza el que los tres lugares se hallen junto a la divisoria de aguas entre el Duero (al norte) y el Tajo (al sur), junto a la provincia de Salamanca, en la falda que mira al mediodía de esa parte extrema de la Sierra de Gata en que despunta Jálama.

Por extensión del nombre de esta montaña al del valle en que se asientan los tres lugares, y a falta de una denominación popular otra que la genérica y vaga de *Os tres lugares*, *Jálama* es una de las etiquetas de que ha echado mano la filología para nombrar el enclave. *Jálama* se llama también en el habla autóctona de Valverde del Fresno, más castellanizada. *Xálma* en los otros dos lugares, Eljas y San Martín. *Xalma* desde el Portugal vecino, y desde la filología portuguesa, cuyo padre intelectual, José Leite de Vasconcellos, consagró una parte de su ingente obra a estas hablas fronterizas, que consideraba “portugués dialectal”, según condensa el título de cierto artículo: *Português dialectal da região de Xalma* (Vasconcellos 1933). En otro unos años anterior (Vasconcellos 1927), dedicado al habla de San Martín, escribe a propósito de ésta:

Como se explica o samartinhego? [...] O que parece mais admissivel, é supor que o português existiu em S. Martín [...] É verdade que quem diz *português*, diz mais ou menos *galego* (neste caso: galego antigo); mas a Galiza fica muito afastada, para que exercesse aqui influencia: excepto se se quer supor que o territorio samartinhego foi nos primordios completamente

colonizado por Galegos. Na verdade haveria estranha coincidência: estar tão perto o português, e ser preciso, para explicar o samartinhego, recorrer ao galego, tão distante [...] (Vasconcellos 1927: 258-259)

¿Gallego o portugués? Otro filólogo portugués, Luís F. Lindley Cintra, viene a proyectar nueva luz sobre esta delicada cuestión en su estudio (de 1959) sobre los Foros de Castelo Rodrigo, al mostrar la gran semejanza entre la lengua escrita de ese documento medieval (del siglo XIII) y las actuales hablas de Jálama. Éstas y aquélla se han de entender básicamente, según Cintra (1959), más que como “portugués” (en su moderna dimensión), como gallego; eso sí, gallego salpicado de leonesismos; gallego (o gallego-portugués, en el sentido medieval) con algunos trazos leoneses², que habría sido llevado por colonos gallegos en tiempos de Alfonso IX (1187-1230) a una amplia zona que en el siglo XIII pertenecía al Reino de León, y en la que se encontraban el lugar de redacción de los Foros (la zona de Riba-Coa) y Jálama³. Planteamiento del que se hace eco otra filóloga portuguesa, Clarinda de Azevedo Maia, en su modélico estudio sobre *Os falares fronteiriços do concelho do Sabugal e da vizinha região de Xalma e Alamedilha* (Maia 1977), que contempla también las hablas de Jálama⁴.

Transcribo ahora otro pasaje, de la entrada *Gallego* del *Diccionario de términos filológicos* de Fernando Lázaro Carreter.

² La contribución lingüística de lo leonés a las hablas de Jálama es más bien escasa. Si se sopesa el conjunto de rasgos caracterizadores de la fonética histórica (adiptongación de E/O abiertas, desaparición de -L-/-N- intervocálicas, simplificación de las geminadas -LL-/-NN-, entre otros), se advierte un tipo romance inequívocamente gallego-portugués. Por ello no puedo sino disentir (respetuosamente) del modo de ver de Antonio Viudas Camarasa, quien percibe en el habla de San Martín de Trevejo «[...] un dialecto de transición que se caracteriza por tener rasgos comunes con el gallego-portugués y con el astur-leonés, y especialmente con el occidental [...]» (Viudas 1982: 54). Entiendo que semejante tipificación correspondería más bien a un área de tránsito, como la frontera entre el gallego y el asturiano. Desarrollo tal argumentación en Gargallo (1999: 22).

³ «O falar fundamentalmente galego, mas com leonesismos, de Castelo Rodrigo e de Riba-Coa no séc. XIII, o falar também essencialmente galego da região de Xalma, outra coisa não são, segundo creio, do que falares destes núcleos repovoadores tão frequentemente recordados pela toponímia [...]» (Cintra 1959: 535).

⁴ «[...] a linguagem essencialmente galega dos foros de Castelo Rodrigo e dos falares da região de Xalma teriam a sua explicação nos repovoadores gallegos da região nos sécs. XII e XIII [...]» (Maia 1977: 25). Compárese con la cita de la nota previa.

[...] El gallego y la antigua habla portuguesa del N.[orte] del Duero, muy allegada a él, formaron el complejo lingüístico que se denomina **gallego-portugués**, cuyo desarrollo histórico ha dado lugar al portugués moderno. (Lázaro Carreter 1968: 204)

Además de este valor medieval de *gallego-portugués*, que corresponde al romance constitutivo, forjado in situ a partir del latín vulgar hispánico del noroeste peninsular⁵, cabe aplicar dicho rótulo bimembre al conjunto actual de gallego y portugués. Tanto al portugués *padrão*, gestado en zona consecutiva al sur del Duero, como (siempre en el ámbito de la Península) a las variedades portuguesas constitutivas de entre Miño y Duero (en continuidad con el gallego) y consecutivas del centro y el sur. A éstas últimas corresponden los varios enclaves de habla portuguesa del lado español de la divisoria entre Portugal y España, como Alamedilla (en la provincia de Salamanca), Herrera de Alcántara o Cedillo (en Extremadura). Y asimismo a zona romance consecutiva se ha de adscribir el enclave de San Martín, Eljas y Valverde. Que presente mayor afinidad con el romance gallego (constitutivo) que con el vecino portugués dialectal (consecutivo) a mí no me parece obstáculo para clasificar la *fala* de los tres lugares como parte del conjunto gallego-portugués peninsular.

A la pregunta de si la *fala* es portugués o gallego creo adecuado responder que gallego-portugués, aun si se puede conceder que probablemente algo más “gallego” que portugués. Pero, en cualquier caso, no gallego sin más. Gallego-portugués tiznado de (viejos) leonesismos y cada vez más influido por la lengua-techo castellana. Encrucijada lingüística, orográfica, político-administrativa e histórica. Uno de los enclaves de mayor interés (a mi ver, por supuesto) del ámbito iberorromance.

Iberorrománico o Iberorromance. Se designa así el conjunto de modalidades y fenómenos lingüísticos que el latín ha originado en el antiguo territorio de Iberia. (Lázaro Carreter 1968: 227)

2. La diversidad lingüística y la de los lingüistas

¿Se habla gallego en Extremadura? ¿Son el gallego y el portugués variedades de una misma lengua (gallego-)portuguesa, o

⁵ Sigo la propuesta terminológica de Joan Veny (1982: 19-20), que distingue en la Península dos tipos de romances: constitutivos (formados en el norte a partir del latín que se habló en las tierras que hoy ocupan) y consecutivos (producto de la expansión territorial hacia el sur de variedades constitutivas previamente formadas en el norte).

bien es el gallego una lengua hoy distanciada y diferente del portugués? A estas y a otras preguntas responderían distintamente profesionales de la filología cuyas miradas a la diversidad romance peninsular son evidencia de otro tipo de diversidad, que yo considero razonable y saludable: la de los lingüistas.

Ya hace años que se ha convertido en lugar común, entre filólogos y lingüistas gallegos, y aun en amplios sectores de la sociedad y la intelectualidad gallegas, que se habla gallego en Extremadura. Bastaría con hacer la prueba de preguntar a cualquier universitario de Santiago o de Vigo si sabe algo de un “gallego de Extremadura” o “gallego de Cáceres”, incluso de un “gallego extremeño”⁶. Es bien probable que lo diera por supuesto.

La argumentación de que puede haber un enclave de gallego en zona consecutiva, al sur del Duero, se apoya en aquella repoblación mayoritaria con gallegos en época medieval, a la que me refiero en el punto anterior. La concepción de la *fala de Xálima* como una variedad dialectal del gallego (y no del portugués) presupone ver en el gallego de hoy una lengua autónoma con respecto al portugués. Lo que no deja de sorprender a quien, como yo, mira el conjunto gallego-portugués de lejos, desde el otro lado peninsular (oriental). Me choca que la postura autonomista (*isolacionista* o “aislacionista”, dirán otros) para con el gallego del noroeste peninsular se torne reintegracionista en relación a este otro “gallego” del noroeste extremeño. Algo que he dado en llamar “reintegracionismo a la inversa”.

Mi buen amigo Francisco Fernández Rei establece una comparación entre nuestro enclave y el catalán de l’Alguer (Alghero, en su denominación italiana oficial), en la isla de Cerdeña: “o noso Alghero lingüístico” lo llama (Fernández Rei 1998: 138). Ahora bien, el catalán alguerés limita con variedades romances (el sasarés, de tipo corso; el sardo logudorés) nitidamente distintas, pertenecientes al bloque italo romance (el corso) y al sardo propiamente dicho (el logudorés). En cambio, las hablas de Jálama se hallan enclavadas entre el tipo iberorromance castellano (bien distinto) y el bloque gallego-portugués, del que, aun con una cierta singularidad, forman parte.

Otra comparación posible, sin salir de la Península, me lleva a los lugares de Tárben y la Vall de Gallinera, en la provincia de Alicante, que hablan una variedad mallorquina injertada en esta parte del oriente peninsular a principios del siglo XVII, a raíz de la expulsión de los moriscos (Veny 1978). Casi cuatro siglos después,

⁶ En que el uso del adjetivo *extremeño*, aplicado al territorio de Extremadura, me parece inadecuado y confusionario. Como el de *gallego asturiano* (o *gallego-asturiano*, con guión), en lugar de *gallego de Asturias*.

los hablantes más genuinos de la zona emplean un tipo dialectal (catalán mallorquín) distinto del valenciano meridional o alicantino. En las clasificaciones de los dialectos catalanes se suele dispensar atención a este mallorquín de tierras alicantinas (Veny 1982: 31), pero no sé de filólogo alguno que dude de la adscripción al catalán tanto de ese mallorquín de Alicante, como del de Mallorca, como del valenciano en su conjunto. Valenciano y mallorquín, según sus nombres populares, no son sino variedades consecutivas formadas a partir del catalán constitutivo de la *Catalunya vella*, la Cataluña fundacional. Este otro injerto (aunque no sea medieval, sino posterior) estoy convencido de que puede parecer más equiparable al de nuestro enclave a quienes ven el conjunto gallego-portugués peninsular como la concreción geográfica de una misma lengua, a los partidarios del reintegracionismo (del gallego al portugués). Que, haberlos, haylos⁷.

Como habría muchos posibles mapas de la realidad lingüística peninsular. El que aportan Fernández Rei / Santamarina (1999: 505), titulado *Linguas da Península Ibérica*, incluye nuestro enclave, que en la leyenda se identifica como “*Galego*” *do val do Ellas*. Así, “*galego*” entre comillas; y *val do Ellas*⁸, versión simplificada de *Val do Río Ellas*; etiqueta que se ha ido consolidando en el ámbito filológico gallego para nombrar la *fala* de los tres lugares, sin duda de la mano del animoso Xosé Henrique Costas, que contribuye a la obra colectiva editada por Fernández Rei / Santamarina (1999) precisamente con un artículo sobre *O “galego” do Val do Río Ellas* (tal como reza el subtítulo), en que se puede leer el pasaje que entresaco a continuación.

[...] Tanto Frías⁹ coma nosoutros estamos convencidos da “galegüidade” innegable destas falas, galegüidade por orixe e galegüidade de as compararmos cos resultados actuais das variedades galegas do sueste do noso dominio lingüístico [...] (Costas 1999: 88)

⁷ De tal signo reintegracionista es lo que leo en cierto boletín bimestral, *Llengües vivas* (n.º 16, mayo de 1999): «Se bem durante anos os especialistas têm intentado pôr-se de acordo sobre a bizantina questom de se o que aquí se fala é galego ou português, talvez a origem desta ilhota lingüística poderia estar numha repovoaçom [...] por colonos galegos [...]». Bizantina cuestión, por innecesaria.

⁸ Con minúscula figura *val* en dicha leyenda.

⁹ Se refiere a Xavier Frías Conde (1997), quien propone una clasificación dialectal del gallego que reúne en un bloque meridional las hablas de Jálama junto con la de Calabor (Zamora).

Se trata de una percepción que otros lingüistas, que también se han ocupado de nuestro enclave, no comparten. Por ejemplo, Juan M. Carrasco, quien dejó escrito años atrás lo que sigue.

Creo que queda claro que no podemos considerar a este grupo dialectal del Valle de Jálama como una mera variante del portugués, sino como un dialecto que ha evolucionado autónomamente a partir del tronco común medieval galaico-portugués que daría origen, a partir del siglo XIV, al gallego por un lado y al portugués por otro. En cierta medida se trata de una tercera rama [...] (Carrasco 1996: 140)

Años después recoge Carrasco (2000: 151) un par de sugerencias de Fernández Rei y matiza la postura expresada en la anterior cita, haciendo referencia a «las hablas de Jálama, cuyo origen es el de un gallego medieval aquí trasplantado», a la vez que remite a una nota a pie de página que transcribo, asimismo en nota¹⁰.

De las actas del mismo congreso (de mayo de 1999: Salvador/García/Carrasco 2000) es la contribución de Fernández Rei (2000), quien concluye con un apartado de título revelador: *As falas de Xálama, un bacelo* ['cepa'] *do galego antigo*. La sugerente metáfora de una cepa de vid no me parece incompatible, en cualquier caso, con una cepa románica mayor, de diversos sarmientos, común al gallego y al portugués –antiguos y modernos– de acuerdo con una visión integradora y conjunta del ámbito gallego-portugués. Como la de la profesora portuguesa Clarinda de Azevedo Maia en las actas de este mismo congreso. Otra mirada, la suya (diversa de las de colegas gallegos como Costas o Fernández Rei), a nuestra perla fronteriza.

[...] não consideramos cientificamente admissível a afirmação da sua galegidade linguística. Aliás, enquanto não for feita a

¹⁰ «Así lo expreso recogiendo una doble sugerencia que me hace el Prof. Fernández Rei en el transcurso de las sesiones del Congreso [el *Congreso sobre "a fala"* celebrado en los tres lugares de Jálama en mayo de 1999]. Por un lado, refiriéndome al 'gallego medieval', o 'antiguo' (y no al 'galaico-portugués'), no sólo respondo a una perspectiva histórica determinada (que es lícita y propia de gallegos), sino que nos permite señalar con claridad el origen específico de los repobladores de Jálama y, por lo tanto, nos da explicación de las características de estas hablas. Por otro lado, la imagen de que las hablas de Jálama, más que una 'tercera rama' del bloque galaico-portugués, fueron una pequeña rama que se cortó del gallego antiguo y se trasplantó a tierras extremeñas, donde pudo sobrevivir autónomamente, nos permite una visión más próxima a la realidad de los hechos históricos [...]» (Carrasco 2000: 151).

história desses dialectos do Noroeste da Estremadura, a sua vinculação deve ser estabelecida com o galego-português medieval e não o galego e o português actuais. Se essa comparação for efectuada com o antigo galego-português tal como este se depreende através de minuciosa análise textual, do “corpus” subsistente, esta revelará seguramente uma maior proximidade da variedade galega. A afirmação da “galegidade essencial” não pode decorrer da comparação, da consideração das afinidades com o galego actual e com a actual variedade culta normativa do português ou com a comum língua portuguesa –o que representa um grave erro de perspectiva–, mas com o *diassistema* do português, em cujo interior [...] co-ocorrem diferentes línguas funcionais, algumas das quais correspondentes às variedades diatópicas do português, sendo sobretudo significativas sob o ponto de vista que nos ocupa as variedades diatópicas setentrionais que apresentam muitos traços em comum com a língua da Galiza. (Maia 2000: 83)

3. Glotónimos (y conciencia lingüística de los hablantes)

Al poco de mi primera visita a los tres lugares, a principios de los 90, pude observar que la única etiqueta popular referida conjuntamente a sus hablas era la de *a fala*, a veces incrementada por la precisión del posesivo *nosa* intercalado: *a nosa fala*; ocasionalmente, *nosa fala*, sin el artículo. Supe de una asociación de *Amigos da nosa fala*, que dio pie a otra, *Fala i Cultura*, creada en torno al verano de 1992. En agosto de ese año se celebró un primer día *da nosa fala* en Eljas, al que siguieron jornadas de celebración similares en Valverde (agosto de 1993) y San Martín (agosto de 1994). Los tres lugares acogieron conjuntamente en mayo de 1999 (como ya he señalado) el *Congreso sobre “a fala”*. Y la sección que acogió en su día esta ponencia (véase mi nota 1) en el congreso APLeX 2004 incluía el enunciado de *La Fala de Xálama*.

De lo expuesto se deduce que la denominación de *fala*, popular en Jálama, ha trascendido más allá de los usos locales del Valle, y se ha popularizado por toda Extremadura, en los medios de comunicación, en la administración, en la universidad. Por eso me ha parecido oportuno incluirla en el título que encabeza este escrito, y recurro a ella a lo largo de todo el texto: *fala*, siempre en cursiva, pues no es voz naturalizada en mi lengua de redacción, el español; y con *f* inicial minúscula, conforme a la tradición ortográfica de esta lengua para con los glotónimos, tal como *español, castellano, gallego o portugués*.

Propongo llamar *glotónimo* a cualquier nombre aplicable a una realidad lingüística determinada, desde las hablas más locales a las lenguas de mayor extensión y arraigo. Justifico el neologismo por

los componentes del griego *glott(a)*- 'lengua' y *-ónimo* 'nombre', de acuerdo con formaciones afines, como *seudónimo*, *homónimo*, *topónimo*¹¹.

Del verbo *falar* deriva como posverbal *fala*, tal como de *hablar* resulta *habla* en castellano. En sintagmas como *a fala*, o *(a) nosa fala*, cumple una función denominativa aglutinadora de las tres hablas del Valle. No creo equivocarme, pues, si afirmo que con ella se identifica el común de los hablantes/habitantes de Jálama. Ahora bien, en el contexto gallego-portugués en que la *fala* se inscribe, le veo el (no leve) inconveniente de que podría aplicarse a realidades lingüísticas propias de otras muchas partes de ese ámbito romance. Si bien el portugués utiliza preferentemente el infinitivo sustantivado *falar* ('hablar' > 'habla') para aludir genéricamente a un habla dialectal, como en los *falares fronteiriços* del título de la obra de Maia (1977), también conoce el posverbal *fala*, con el valor asimismo genérico de 'habla'. Que comparte con el gallego *fala*. No son pocas las obras de la dialectología tradicional cuyo título se encabeza con *el habla de* (en castellano) o *a fala de* (en gallego). Y también las hay que, mediante algún otro tipo de formulación, incluyen dicho posverbal (*habla/fala*) en sus respectivos títulos, como en *Las hablas de San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde del Fresno*, de mi *Trilogía* (Gargallo 1999). O en *A nosa fala. Bloques e áreas lingüísticas do galego*, de Fernández Rei / Hermida (1996). Obra que recoge etnotextos del gallego (de Galicia, Asturias, León y Zamora). En relación al gallego de Asturias, en el extremo occidental del Principado, sé del empleo popular de *a fala* como nombre para la lengua autóctona de la zona¹². Y como en la *fala* de nuestros tres lugares, no se echa mano de un adjetivo que precise la adscripción lingüística de tal *fala*: si *asturiana*, *gallega*, *portuguesa*, *extremeña*.

En esto último hallo una diferencia relevante con respecto a otra *fabla* peninsular: la *fabla aragonesa*, sintagma en que el posverbal (ahora de *hablar*) se acompaña del adjetivo para que resulte inequívoca su aragonesidad lingüística. El *Consello d'a Fabla Aragonesa*¹³ vela desde el año 1976 por la preservación de esta koíné lingüística basada en las hablas altoaragonesas.

¹¹ Que aparecen entre otras, alfabetizadas inversamente (de derecha a izquierda), en el *Diccionario inverso de la lengua española* de Bosque/Pérez (1987: 492).

¹² «Xeira [cierta asociación cultural] oponse á denominación "galego de Asturias", por xulgar que non é galego o que se fala en Asturias: a "fala" dos concellos occidentais é unha "lingua de transición", unha entidade á parte con asturiano, galego e elementos propios [...]» (Fernández Rei 1991: 12).

¹³ Aquí, *Fabla y Aragonesa*, con iniciales mayúsculas por formar parte del título de un colectivo o institución.

En suma, creo que nuestra *fala* sirve a la necesidad de nombrar conjuntamente las tres hablas de los tres lugares, y cobra sentido en el contexto local de Jálama o en el regional de Extremadura. Pero se difumina su efectividad como glotónimo si lo contemplamos, con perspectiva romance, desde el conjunto gallego-portugués, en que *fala* significa vagamente 'habla'. Y puede aplicarse, por tanto, a múltiples realidades lingüísticas particulares de ese dominio románico.

Por ello me parece apropiado adjuntarle a dicha *fala* la precisión geográfica de *Xálama*. Se respeta así la etiqueta popular que aglutina las tres hablas y se distingue la nuestra de otras *falas* del dominio lingüístico gallego(-portugués).

Como es sabido, por otra parte, cada una de las tres hablas de Jálama recibe en los respectivos lugares una denominación propia y distintiva con respecto a las otras dos. De *sanmartiniego*, acortado y evolucionado *-(san)ma(rti)ñego-*, viene el *mañego* de San Martín, que vale también para sus habitantes, mañegos. De *lagarto*, tipo léxico compartido por romances peninsulares como el gallego-portugués y el castellano, deriva *lagarteiro*, que se dice del habla y de los habitantes de Eljas. Curioso nombre, que responde acaso a que algunas casas de Eljas se asientan entre enormes rocas, típicas de la zona¹⁴. De ahí que se llame *lagarteiros* a sus habitantes y (supongo que por extensión) al habla local¹⁵. Bien transparente, en cambio, es la derivación de *valverdeiro* a partir de Valverde. Con ella se nombran tanto el habla como los habitantes del lugar¹⁶. Y sólo el habla, con el alias de *chapurra(d)o*. Participio (sustantivado) del verbo *chapurrar*, que responde a un tipo léxico propio también de otros romances peninsulares como el castellano y el catalán, con variantes como *chapurrear* o *xampurrar*. Su valor referido a un uso inhábil de la lengua, su motivación basada en una conciencia

¹⁴ Llamadas *canchais*; *canchal* en singular (Maia 1977: 332).

¹⁵ Compárese esta interpretación con lo expresado por Vasconcellos (1933: 248): «O epíteto ou alcunha de *Lagarteiru*, dado aos habitantes, e de que eles não se ofendem (*nós somus Lagareirus*, dizem), contam os de San Martín que lhes foi imposto, ou por morarem entre penedos, como os lagartos, ou porque, de facto, há muitos d'estes sáurios nos *conchais* [sic] (penedias) que circundam as Elhas [...]». Por cierto, *as Elhas* responde (con *-lh-* grafiada a la portuguesa) a la versión autóctona del nombre de esta localidad.

¹⁶ En los otros dos pueblos, Eljas y San Martín, he oído ocasionalmente y en tono paródico la forma ultracorrecta *valverceiro*, que resulta de la identificación (errónea) de la correspondencia entre casos como *adeite* (en Eljas y San Martín) y *aceite* (en Valverde). Casos en que el mañego y el *lagarteiro* han conservado las antiguas sonoras; y el *valverdeiro*, no.

lingüística de hablar de manera híbrida, mestiza¹⁷, parecen casar con un tipo de habla más castellanizada que las otras dos y con un sentimiento lingüístico (diría yo que general en los tres lugares) de que la *fala* de Valverde es menos genuina que las otras dos. Sentimiento de mestizaje que se traduce en el empleo del tipo léxico *chapurr(e)a(d)o* en diversas hablas peninsulares de frontera: en el gallego lindero con Galicia, en el portugués de Herrera de Alcántara¹⁸, en el catalán de Aragón (junto a Cataluña), en el castellano (con sustrato aragonés) -castellano-aragonés- del interior valenciano¹⁹.

Mañego, *lagarteiro* y *valverdeiro* de hecho se pronuncian (los tres) con *-u* final, de acuerdo con el típico cierre de las vocales medias átonas: así, *mañegu*, *lagarteiru*, *valverdeiru*. He escrito *mañegu*, y pienso en que podría escribirse también *manhego*, o incluso *manhegu*. ¿Cómo escribir la *fala* de los tres lugares? No veo fácil un consenso normativo que lleve a las gentes de Jálama (que lo deseen) a escribir de manera unitaria. Ni en una línea afín a la normativa oficial del gallego, como en las propuestas ortográficas y morfológicas que a mediados de la década de los 90 circularon por el Valle²⁰; apenas secundadas, según me cuentan amigos de los tres lugares²¹. Ni en una línea afín al portugués *padrão*, cuya hechura se siente ajena. Y no menos ajena, su vestidura ortográfica, hechos como están en los tres lugares a la lengua de la escuela y de prestigio, el español.

Es frecuente que le expliquen a uno los varones de cierta edad, en los tres lugares, que en el servicio militar coincidieron con gallegos, y cómo les divertía que éstos les confundieran con gallegos. Se solazan al razonarte que es porque su habla es muy

¹⁷ El DRAE remite *chapurrear* a *chapurrar*, y define así la 1.ª acepción de esta otra entrada: ‘Hablar con dificultad un idioma, pronunciándolo mal y usando en él vocablos y giros exóticos’.

¹⁸ Vid. el ALPI (mapa 4: *Nombre dialectal del habla local*) para las hablas fronterizas del ámbito gallego-portugués, en que se registran (y translitero) variantes como *chapurriáu*, *fala chapurrá*, *achapurráu*. Concretamente para Herrera de Alcántara, remito a Vilhena (2000: 417), quien recoge (y translitero también) *chapurrado* con *ch-* inicial africada, como adjetivo (‘mezclado’) y sustantivo (‘nombre que dan a su propia habla dialectal’).

¹⁹ Al amor de esta otra frontera lingüística, ofrece diversos testimonios el ALEANR (mapa 5: *Nombre del habla local*): básicamente (translitero de nuevo) *chapurreau/chapurreat* en el catalán de Aragón; *chapurrea(d)o* en el castellano de la Valencia interior (de las comarcas montañosas de la provincia de Castellón).

²⁰ Guardo copias de las propuestas de Xosé Henrique Costas y Xavier Frías Conde. Inéditas, que yo sepa.

²¹ Concretamente, Domingo Frades (de San Martín), Severino López (de Eljas) y Antonio Corredera (de Valverde).

parecida al gallego. Otros me han contado que en viajes por Galicia no tenían ningún problema en hacerse entender hablando a su modo con gallegohablantes. No me cabe duda, pues, del sentimiento de afinidad entre las gentes del Valle con respecto a Galicia y el gallego. Pero una cosa es afinidad; y otra, identidad. Pruebe quien quiera a preguntar en los tres lugares a alguien, al azar, si siente que lo que habla es gallego. Muy probablemente le responderá que habla (según el lugar) *mañego*, *lagarteiro* o *valverdeiro*; o alternativamente *chapurrao*, en el caso de Valverde. Quizá generalice llamándole *a fala*, o (*a*) *nosa fala*. Pero no dirá *tout court* que habla gallego, sin más matización. Como no creo que digan que hablan gallego los hablantes del portugués rayano con Galicia, por más que se entiendan con los gallegos del otro lado de la Raya y se sientan bien afines a ellos. Las fronteras enriquecen a las personas e infunden complejidad a sus sentimientos. Me gusta a mí decir que me siento aragonesamente valenciano, del área castellanohablante de la Valencia interior.

4. Tres enclaves romances de frontera (confrontación con aranés y mirandés)

Como el aranés y el mirandés, nuestro enclave forma parte de un área lingüística marginal dentro de un espacio romance mayor. Occitano-gascón, en el caso del aranés. Leonés (o asturiano-leonés, si contemplamos la especificidad septentrional de este dominio romance), en el caso del mirandés. Gallego-portugués, en el de la *fala* de los tres lugares. Como aquellos otros dos enclaves, el nuestro es también marginal en el territorio político al que pertenece: el Valle de Arán forma parte de España/Cataluña en el límite con Francia; Miranda está en el confin de Portugal/Trás-os-Montes con la Raya²². Y los tres son lugares de plurilingüismo fronterizo: occitano aranés, catalán, castellano, incluso francés, en el Valle de Arán; mirandés, portugués, y cierto conocimiento del español (lengua del turismo y de prestigio), en la zona de Miranda²³; la *fala* de Jálama, el español y competencia (al menos pasiva) en portugués entre las gentes de nuestro enclave.

A diferencia de la *fala*, los otros dos romances de frontera reciben nombres populares ligados a topónimos de ámbito local

²² Sobre el uso de *la Raya* para nombrar la divisoria política entre España y Portugal, vid. Ena/Rebollo (1996).

²³ Vid. Ferreira (1995: 10): «[...] os turistas espanhóis têm feito do castelhano a língua mais prestigiada –aquela em que é possível fugir à miséria».

también populares: *aranés*, a partir del nombre del valle pirenaico, Arán; *mirandés*, como derivado de la capital histórica de aquella esquina de Portugal²⁴, Miranda.

Como el mirandés y el aranés, nuestra *fala* es hablada (y calculo de manera aproximativa) por entre cinco y diez mil hablantes, si contamos, además de los habitantes reales del enclave, los hijos de Jálama emigrados a otras partes, como Madrid, Cataluña, el País Vasco, que al menos en la primera generación suelen mantener una notable competencia y lealtad lingüística a su habla. Entre cinco y diez mil habitantes reúnen tanto la zona de Miranda como el Valle de Arán. Y acaso la vitalidad del habla en uno y otro enclave no sea tal como la que se palpa en los usos cotidianos de nuestro rincón extremeño²⁵.

Pero el aranés ha emprendido un proceso de fijación normativa y extensión social de la norma (escuela, administración, publicaciones) desde la década de los 80. Y el mirandés bien pudiera seguir un camino similar. Algo que en el caso del enclave jalameño (¿se me concederá llamarlo así?) veo más que difícil. El aranés, cooficial en su Valle (junto con el catalán y el español) desde 1990, y asimismo en el conjunto de Cataluña desde 2006, se rige por un modelo normativo (*Normes* 1982, 1989) oficializado en 1983 y coordinado con el del *Institut d'Estudis Occitans*; un modelo que, sin desatender ciertas peculiaridades aranesas, refuerza simbólicamente la entidad occitana (concretamente gascona) de esta variedad pirenaica. Por su parte el mirandés, cooficial (con el portugués) en la zona de Miranda desde 1998/1999, se ha normativizado en 1999 (Ferreira/Raposo 1999) conforme a pautas que lo alejan de su codialecto histórico del extremo septentrional del dominio asturiano-leonés: a saber, el asturiano. El mirandés comulga en no pocas convenciones ortográficas con su lengua-techo, el portugués.

La norma aranesa busca la reintegración al conjunto occitano. La mirandesa me hace pensar, en cambio, en una posible comparación (*mutatis mutandis*) con el autonomismo (¿o

²⁴ La *squna de l'Nordeste*, como la llamó António Maria Mourinho, prohombre mirandés (Ferreira 1995: 7). Respeto la transcripción de la fuente.

²⁵ Curiosamente, en la ciudad de Miranda había desaparecido el mirandés hace unos siglos, y en los últimos tiempos la inmigración de gentes del entorno rural ha permitido la reimplantación del mirandés en esta localidad del Duero (Ferreira 1995: 10), la "remirandesización" de Miranda. En general, apuntes demolingüísticos sobre el mirandés se hallarán en Martins (1997: 7-8). Para el aranés, me baso en datos provisionales de Capellades (2003). Acerca del alto uso de la *fala* en nuestros tres lugares, vid. Costas (2000: 100-102).

isolacionismo?) del gallego oficial respecto del portugués: autonomismo mirandés, en su caso, con relación al “hermano mayor” asturiano.

De acuerdo con estos dos modelos normativos, aranés y mirandés, podría pensarse para la *fala* en una vía reintegracionista y otra autonomista (o aislacionista). La de un “reintegracionismo a la inversa” (como suelo decir yo) es la que llevaría a escribirla de manera afin al gallego oficial, distanciado del portugués. La de un reintegracionismo más integro, (gallego-)portugués, la habría de acercar a la de la comunidad lusófona internacional. En cambio, seguir una senda autonomista, distanciada del gallego y del portugués, y acaso aproximada a pautas del castellano, supondría una emancipación con respecto a la matriz gallego-portuguesa.

Los habitantes de Jálama tienen la palabra. Es patente su apego al Portugal, el portugués y los portugueses vecinos. Son conscientes de la afinidad de sus hablas con el gallego. Y en general me consta que se precian de hablar un castellano más correcto que el de sus paisanos extremeños o salmantinos²⁶. Sentimiento lingüístico al que suele acompañar una estima declarada a la lengua española, como parte irrenunciable de su condición de bilingües. Valga como muestra el testimonio siguiente.

Nosotrus [...] sempris hemus sabíu usal, aprecial, aprendel i resaltar [sic] a lengua española i nos sintimus por isu mui honraus i hasta orgullosos de sabel falal, millol que otrus incluso que se querin distinguil por “castellanohablantes”, tantu esa lengua común i a prupina da nossa, que nun sólu le resta ná sinon que nos axiua a enriquecela i resaltala, cumu otras hermanas facis de aprendel. (Frades 2000: 13)

Domingo Frades, mañego de pro, ofrece en este libro una guía de cómo escribir la *fala*: «Inda nun hai acordus sobre a escritura da nossa fala», leo más adelante (Frades 2000: 53). Observo vacilación en algunos de sus criterios ortográficos: *aprendel* y otros infinitivos grafiados con *-l*, pero *resaltar* (¿mero gazapo?); *nossa* en general a lo largo del texto (por ejemplo, en el epígrafe de la página 72: *Nossa fala*), pero no en el título del libro: *Vamus a Falal. Notas pâ coñocel y platical en nosa fala*.

Sin duda no será fácil instaurar y reafirmar una norma común para mañegos, lagarteiros y valverdeiros. Lo que no me parece que

²⁶ Como asegura, a partir de ciertas encuestas sociolingüísticas, Costas (2000: 101): «Agás os maiores de 60 anos, todos afirman falar un castelán “máis correcto” có que falan os seus veciños salmantinos e cacereños (quizais porque non aspiran o -s implosivo) [...]».

dependa tanto de una posible promoción institucional de la *fala*, o del asesoramiento científico de determinados filólogos (cuyos puntos de vista –vid. mi apartado 2– quizá no resultasen fáciles de consensuar), cuanto de la voluntad de los propios hablantes, celosos de su libertad y su diversidad.

[...] Nin será bo copial cualquier proposta o intental impoñel algu que desuna inda mais as formas divergentis que temos. (Frades, 2000: 53)

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- ALEANR = Manuel Alvar (con la colaboración de Antonio Llorente, Tomás Buesa y Elena Alvar), *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza / CSIC, Madrid, 1979-1980 (12 vols.).
- ALPI = Tomás Navarro Tomás, *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*, CSIC, Madrid, 1962.
- Bosque/Pérez (1987): Ignacio Bosque / Manuel Pérez Fernández, *Diccionario inverso de la lengua española*, Gredos, Madrid.
- Capellades (2003): Joaquim Capellades, *Cens lingüístic de l'aranès. 2001. Primers resultats. Juliol 2003*. Copia inédita distribuida en julio de 2003 por el *Institut d'Estadística de Catalunya*.
- Carrasco (1996): Juan M. Carrasco González, "Hablas y dialectos portugueses o galaico-portugueses en Extremadura (Parte I: Grupos dialectales. Clasificación de las hablas de Jálama)", *Anuario de Estudios Filológicos*, XIX, pp. 135-148.
- Carrasco (2000): Juan M. Carrasco González, "Las hablas de Jálama entre los dialectos extremeños fronterizos", Salvador/García/Carrasco (2000: 143-156).
- Carrasco/Viudas (1996): Juan M. Carrasco González / Antonio Viudas Camarasa (eds.), *Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera (Cáceres, 1 al 3 de diciembre de 1994)*, Universidad de Extremadura, Cáceres (2 tomos).
- Cintra (1959): Luís F. Lindley Cintra, *A linguagem dos Foros de Castelo Rodrigo. Seu confronto com a dos Foros de Alfaiates, Castelo Bom, Castelo Melhor, Coria, Cáceres e Usagre. Contribuição para o estudo do leonês e do galego-português do séc. XIII*, Publicações do Centro de Estudos Filológicos, Lisboa.
- Costas (1999): Xosé Henrique Costas González, "Valverdeiro, lagarteiro e mañego: O "galego" do Val do Río Ellas (Cáceres)", Fernández Rei / Santamarina (1999: 83-106).
- Costas (2000): Xosé Henrique Costas González, "Aspectos sociolingüísticos das falas do Val do Río Ellas (Cáceres)", Salvador/García/Carrasco (2000: 95-106).
- DRAE = Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Espasa Calpe, Madrid, 2001, 22.ª ed. (2 tomos).
- Ena/Rebollo (1996): Marisa Ena Álvarez / Miguel Ángel Rebollo Torío (1996): "A propósito del término 'raya'", Carrasco/Viudas (1996, II: 313-326).
- Fernández Rei (1991): Francisco Fernández Rei, "A normalización da Franxa exterior da lingua galega", *Cadernos de lingua*, 4, pp. 5-25.

- Fernández Rei (1998): Francisco Fernández Rei, "Sainetes valverdeiros: o "galego" dos colonos de Afonso IX, *rex Legionis et Gallecie*", *A Trabe de Ouro*, 35, pp. 407-409.
- Fernández Rei (2000): Francisco Fernández Rei, "As falas de Xálima e a súa relación coa lingua galega. Notas sobre o "descubrimento" do "galego" de Cáceres", Salvador/García/Carrasco (2000: 109-140).
- Fernández Rei / Hermida (1996): Francisco Fernández Rei / Carme Hermida Gulías, *A nosa fala. Bloques e áreas lingüísticas do galego*, Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela.
- Fernández Rei / Santamarina (1999): Francisco Fernández Rei / Antón Santamarina Fernández (eds.), *Estudios de sociolingüística románica. Linguas e variedades minorizadas*, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- Ferreira (1995): Manuela Barros Ferreira, "O Mirandês e as línguas do Noroeste peninsular", *Lletres Asturianas*, 57, pp. 7-22.
- Ferreira/Raposo (1999): Manuela Barros Ferreira / Domingos Raposo, *Convenção Ortográfica da Língua Mirandesa*, Câmara Municipal de Miranda do Douro, Miranda / Centro de Linguística da Universidade de Lisboa, Lisboa.
- Frades (2000): Domingo Frades Gaspar, *Vamus a Falal. Notas pã çoñocel y platical en nosa fala* (2ª edición revisada y ampliada), Junta de Extremadura, Mérida.
- Frías Conde (1997): Xavier Frías Conde, "Sobre os bloques dialectais do galego: unha nova proposta", *Revista de Filología Románica*, 14, I, pp. 241-256.
- Gargallo (1994): José Enrique Gargallo Gil, "San Martín de Trevejo, Eljas (As Elhas) y Valverde del Fresno: una encrucijada lingüística en tierras de Extremadura (España)", *Variación lingüística no espaço, no tempo e na sociedade. Actas do encontro regional da Associação Portuguesa de Linguística (Miranda do Douro, Setembro 1993)*, Edições Colibri, Lisboa, pp. 55-87.
- Gargallo (1996a): José Enrique Gargallo Gil, "Valverdeiro(s), lagarteiro(s), mañego(s): a propósito de las hablas (y las gentes) fronterizas de Valverde del Fresno, Eljas y San Martín de Trevejo", M.ª do Carmo Henríquez Salido (ed.), *Actas do IV Congreso Internacional da Língua Galego-portuguesa na Galiza (Vigo, 28 Outubro a 1 Novembro)*, Associação Galega da Língua, Mesoiro (A Coruña), pp. 57-77.
- Gargallo (1996b): José Enrique Gargallo Gil, "La "Fala de Xálima" entre los más jóvenes: un par de sondeos escolares (de 1991 y 1992)", Carrasco/Viudas (1996, I: 333-356).

- Gargallo (1999): José Enrique Gargallo Gil, *Las hablas de San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde del Fresno. Trilogía de los tres lugares*, Junta de Extremadura, Mérida.
- Gargallo (2000a): José Enrique Gargallo Gil, “¿Se habla gallego en Extremadura? Y otras cuestiones, no menos delicadas, sobre romances, gentes y tierras peninsulares de frontera (con sus nombres)”, Salvador/García/Carrasco (2000: 53-73).
- Gargallo (2000b): José Enrique Gargallo Gil, “Recorrido por la diversidad lingüística de las tierras de España”. <<http://www.ub.edu/filhis/culturele/gargallo.html>>
- Gargallo (2001): José Enrique Gargallo Gil, “Aranés, mirandés, ¿valego? Tres enclaves romances de fronteira, tres retos de supervivencia e preservación da identidade na Europa do novo milenio”, *A Trabe de Ouro*, 47, pp. 349-263.
- Gargallo (2004): José Enrique Gargallo Gil, “Espanya plurilingüe: la diversitat lingüística i la diversitat dels lingüistes”, Miquel-Àngel Pradilla Cardona (coord.), *Calidoscopi lingüístic. Un debat entorn de les llengües de l'Estat*, Octaedro-EUB, Barcelona, pp. 25-51.
- Lázaro Carreter (1968): Fernando Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos*, Gredos, Madrid, 3.^a ed.
- Maia (1977): Clarinda de Azevedo Maia, *Os falares fronteiriços do concelho do Sabugal e da vizinha região de Xalma e Alamedilha*, Suplemento IV da Revista Portuguesa de Filologia, Coimbra.
- Maia (2000): Clarinda de Azevedo Maia, “Os dialectos de Xalma: Problemática e perspectivas de pesquisa”, Salvador/García/Carrasco (2000: 77-91).
- Martins (1997): Cristina Martins, “A vitalidade de línguas minoritárias e atitudes linguísticas: o caso do mirandês”, *Lletres Asturianas*, 62, pp. 7-42.
- Normes* (1982, 1999) = Commission entar estudi dera normatiua lingüística aranesa, *Nòrmes ortogràfiques der aranés. Tèxt provisional*, Departament de Cultura dera Generalitat de Catalonha, Barcelona, 1982. Conselh Genarau d’Aran, *Normes ortografiques der aranés. Tèxte aprovat en plen deth Conselh Genarau d’Aran (5 d’octobre de 1999)*, Vielha, 1999.
- Salvador/García/Carrasco (2000): Antonio Salvador Plans / María Dolores García Oliva / Juan Carrasco González (eds.), *Actas del I Congreso sobre A Fala*, Junta de Extremadura, Mérida.
- Vasconcellos (1927): José Leite de Vasconcellos, “Linguagem de San Martín de Trevejo (Cáceres: Espanha)”, *Revista Lusitana*, XXVI, pp. 247-259.

- Vasconcellos (1933): José Leite de Vasconcellos, "Português dialectal da região de Xalma (Hespanha)", *Revista Lusitana*, XXXI, pp. 164-259.
- Veny (1978): Joan Veny, "Tàrbena i les petges dels colonitzadors mallorquins", *Estudis de geolingüística catalana*, Edicions 62, Barcelona, pp. 226-240.
- Veny (1982): Joan Veny, *Els parlars catalans (Síntesi de dialectologia catalana)*, Editorial Moll, Palma de Mallorca, 3.^a ed.
- Vilhena (2000): Maria da Conceição Vilhena, *Hablas de Herrera y Cedillo*, Junta de Extremadura, Mérida. Traducción de Juan M. Carrasco González.
- Viudas (1982): Antonio Viudas Camarasa, "Un habla de transición: El dialecto de San Martín de Trevejo", *Lletres Asturianas*, 4, pp. 55-71.